



Gobierno de
Canelones



Folio 179

SESIÓN 15/2020

En San Bautista a los veinticinco días de junio de 2020 se reúnen en el Municipio de la localidad, en sesión ordinaria, las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Cliserina Nuñez	Concejal Titular
Sr. Roque Pérez	Concejal Titular
Sr. Alejandro Fernández	Concejal Titular
Sr. Walter Fassanello	Concejal Titular <i>no asistió</i>

Siendo las 17:30 hrs. da comienzo la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1-COMUNICACIONES

2-URGENTES

3-PROTOCOLO (PALMAS)

4-LIMPIEZA DE PLAZA PÚBLICA Y RECOLECCION DE VEGETALES

5-SILLAS PARA OFICINA DE SECRETARIA, CONTABILIDAD E IMPUTACION

6-SILLAS PARA OFICINAS ATENCION AL PÚBLICO

7-TRANSPOSICION DE RUBROS

1-COMUNICACIONES

2-URGENTES

NO HAY

3-PROTOCOLO (PALMA ERROR EN RES. 50/20)

El Sr. Cruces mocionó que:

VISTO: que en la Res. 50/20 de fecha 11 de junio de 2020, se padeció error en-" **RESUELVE**, ítem 2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 6.000,00 (son pesos uruguayos seis mil) al proveedor -GARCIA ARIEL ENRIQUE- FLORERIA ARIGAR , Rut.020046040018, necesidad de cumplir con protocolo del Municipio (palmas), por situaciones específicas, **debió decir : AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 6.000,00 (son pesos uruguayos seis mil) al proveedor SERVICIOS FUNEBRES SANTA ROSA S.R.L. , Rut.070265010013

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

1-DEJAR SIN EFECTO la Res. 50/20 de fecha 11 de junio de 2020 .

2-AUTORIZAR el gasto de \$u6.000,00.-para Protocolo (palmas)

3-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 6.000,00 (son pesos uruguayos seis mil) al proveedor SERVICIOS FUNEBRES SANTA ROSA S.R.L. , Rut.070265010013

4-COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

5-REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado *4 en 5* Res. 55/20

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

Cliserina Nuñez Prieto
CLISERINA NUÑEZ PRIETO
CONCEJAL

Roque Pérez
ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Alejandro Fernández
Alejandro Fernández



**Gobierno de
Canelones**



San Bautista

Folio 180

4-LIMPIEZA PLAZA PÚBLICA Y RECOLECCIÓN RESTOS VEGETALES

El Sr. Cruces mocionó que:

VISTO: que es necesario realizar una limpieza de los árboles, en la plaza pública |de San Bautista y una jornada de recolección de restos vegetales

CONSIDERANDO|:

- 1-Que la plaza cuenta con ejemplares, cuya procedencia es de muchos años y deben recibir un rebaje por su gran altura.
- 2-Que debido a la gran cantidad de nidos, provistos de espinas, caen con los vientos, implicando un problema para las personas que transitan por la plaza.
- 3-Que debido a la Pandemia del COVID 19, se ha retrasado la recolección de restos vegetales en San Bautista y Castellanos.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente

EL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en sesión ORDINARIA

RESUELVE:

- 1.- **SOLICITAR** : a la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**, el apoyo para coordinar jornadas de limpieza de la Plaza Pública de San Bautista y recolección de vegetales.
- 2.- **AUTORIZAR** : al Sr. Alcalde a realizar los correspondientes trámites
- 3.- **COMUNICAR** la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a quien corresponda.
- 4.-**REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado ⁴ en ⁴ Res. 57/20

5- MOBILIARIO OFICINA SECRETARIA, ETC.

El Sr. Cruces mocionó que:

VISTO : la necesidad de adquirir mobiliario(sillas, etc.) para algunas oficinas del Municipio.

CONSIDERANDO:

I-Que es competencia de los Municipios "dar cumplimiento a las **EXIGENCIAS** de los protocolos impartidos por **SALUD LABORAL** en todo el departamento, relacionado al mobiliario utilizado por los funcionarios, evitando perjuicios , principalmente físicos, (postura corporal, visión, etc.) , teniendo en cuenta el extenso horario que se realiza .

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1 **AUTORIZAR:** el gasto de \$u 21.000.-(**SON PESOS URUGUAYOS VEINTIÚN MIL**) en sillas para la oficina de Secretaría , Contabilidad e Imputación.
- 2-**AUTORIZAR:** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u21.000.-a la Empresa **CECILIO EGUREN SILVANA ANTONIA** ,Rut 020137390011

ROQUE PEREZ

MUNICIPIO SAN BAUTISTA

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

CLISERINA NUÑEZ PRIETO
CONCEJAL

Alejandro Fernandez



Gobierno de
Canetones



San Bautista

- 3-COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado 5 en 5 Res. 58/20

5-MOBILIARIO (ATENCION AL PUBLICO)

El Sr. Cruces mociono que:

Es necesario adquirir mobiliario(sillas, etc.) para las oficinas de atención al público del Municipio de San Bautista.

Deliberado el tema con los Sres.

CONSIDERANDO:

7-TRANSPOSICION DE RUBROS

El Sr. Cruces mociono que

VISTO: La necesidad de transponer rubro del presupuesto de San Bautista

CONSIDERANDO:

I- De acuerdo a la Ley 18,567 de fecha 13 de setiembre de 2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal.

II- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION EXTRAORDINARIA RESUELVE:

- 1 - **Autorizar** la siguiente transposición de rubros por el monto indicado con el fin de asignar el crédito necesario para las futuras compras que se prevén realizar en el Municipio. ●
2 - **Adjuntar** la presente resolución al expediente correspondiente.

	REFORZAR	(\$u)	REFORZANTE	(\$u)	MONTO A TRNASP.
120	5326	\$20.117,00	5325	10687,00	\$1.000,00
120	5193	\$1,00	5197	15330,00	\$9.000,00
					\$10.000,00

Total de transposición \$ 10.000

- 3- Comunicar a la Secretaría de Desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan.
4 -Registre en el archivo de resoluciones del Municipio.

probado 4 en 4 56/20

Siendo las 19:00 hrs y no habiendo mas temas a tratar, se cierra la sesión

Resoluciones:

055/20 Aprobado 4 en 4

056/20 Aprobado 4 en 4

057/20 Aprobado 5 en 4

058/20 Aprobado 4 en 4

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
ALCALDE
SAN BAUTISTA

CLISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL

Alejandro Fernández